

SECRETARIATUS GENERALIS PRO MONIALIBUS O.C.D. - ROMAE

**PROYECTO DE REFLEXIÓN TEOLÓGICO ESPIRITUAL
DE LAS MONJAS CARMELITAS DESCALZAS**



LA VIRGEN MARÍA EN NUESTRA VIDA

INTRODUCCIÓN

Una de las notas características de la espiritualidad del Carmelo es la presencia de la Virgen María en nuestra vida, la comunión con su persona, la imitación de sus virtudes, el culto de especial veneración. El Carmelo, según una expresión medieval, es "todo de María".

No se trata pues de una nota marginal del carisma, sino de una de las expresiones más íntimas y más queridas de nuestra tradición.

El c. 3 de las *Constituciones* ofrece una novedad importante en la legislación de las Carmelitas Descalzas. Por vez primera en la legislación de la Orden un tema de tanta raigambre espiritual como es el espíritu mariano encuentra un puesto de relieve e informa, con breves y sintéticas pinceladas, el sentido global de la consagración religiosa y de la vida contemplativa de las Carmelitas Descalzas. No cabe duda que aunque la conciencia del espíritu mariano de la Orden ha sido siempre viva en el Carmelo, la riqueza doctrinal del Concilio Vaticano II acerca del misterio de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia, y las orientaciones de algunos documentos postconciliares, especialmente la Exhortación de Pablo VI *Marialis Cultus*, han ofrecido a los textos legislativos la posibilidad de realizar un tratamiento adecuado de uno de los puntos básicos de nuestra espiritualidad.

El capítulo 3, aunque con brevedad, nos ofrece una preciosa síntesis de historia y de espiritualidad marianas, traza las pautas de una consagración religiosa que tiene que ser, según la más pura tradición del Carmelo, "marieforme", a imitación de María; indica en la meditación de la palabra de Dios el punto de convergencia entre una espiritualidad carmelitana y una imitación de la Virgen María que "meditaba todas estas cosas en su corazón" (Cfr. Lc 2, 19,51). Esta experiencia vital e ininterrumpida de amor y de veneración hacia nuestra Señora se concentra en la celebración litúrgica, en la devoción personal y comunitaria, en esa especial dedicación al servicio y culto de la Virgen que caracteriza el Carmelo.

Sintetiza muy bien los motivos y aspectos de esta vida mariana el n. 53 de las *Constituciones*. Podemos resaltar estas palabras claves, cuyo contenido va a ser desarrollado desde el punto de vista de la historia, de la espiritualidad y del culto, a lo largo de este comentario.

" Las Carmelitas Descalzas, llamadas a formar parte de la orden de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo, pertenecen a una familia consagrada especialmente a su amor y culto, y camina hacia la plenitud evangélica en comunión con la Santa Madre de Dios."

En el título de la Orden con su explícita alusión a la Virgen se encuentra el sentido pleno de nuestra identidad en la Iglesia como Orden vinculada a María. "El Carmelo es totalmente mariano" (León XIII), como reconoce la Iglesia.

La presencia de la Virgen en nuestras comunidades acrecienta el sentido de "familia", por la constante y común referencia a la Virgen como presencia materna en medio de sus hijos e hijas; la dedicación a su amor y a su culto, como especial consagración, determina la intensidad del culto mariano, dentro de la más pura tradición litúrgica y espiritual de la Iglesia, renovada actualmente por las orientaciones del Concilio Vaticano II.

La consagración religiosa y la vida cristiana vivida en el Carmelo tienen como meta, según la espiritualidad de la Orden, la perfección de la caridad, del amor de Dios y del prójimo; la tensión hacia la santidad que caracteriza nuestra vida tiene en la Virgen María no sólo el modelo más alto sino también la compañía más eficaz; nuestra vida consagrada al servicio de Cristo y de la Iglesia tiene en el amor de la Virgen su ejemplo más aleccionador; además, la doctrina y la experiencia espiritual de nuestros Santos, indican que María es la Madre que acompaña nuestro camino de vida espiritual para que lleguemos, de su mano, "hasta la cima del Monte de la perfección que es Cristo".

El sello mariano, connatural a nuestra historia y a nuestra espiritualidad, debe manifestarse en una vida que refleje en los hijos e hijas la presencia viva de la Madre, que imprima carácter de hondura espiritual, de sencillez personal y comunitaria, de armonía y caridad al ambiente de nuestras comunidades, por un deseo de imitar las actitudes más características de la vida de la Virgen que Pablo VI, en una bella página ha resumido en la *Marialis Cultus* n. 57.

Entre las virtudes características de la Virgen María que pueden marcar la vida de la carmelita descalza se mencionan la oración y la contemplación que en María con actitudes permanentes de meditación de la Escritura, de memoria de las maravillas de Dios en su historia personal y en la de su pueblo, de atenta comunión con los misterios de su Hijo, como resalta toda la tradición mariana del Carmelo Teresiano. Hasta llegar a la más perfecta identificación con los sentimientos y con la obra salvífica de Cristo y de su Espíritu.

Se recuerda además la dedicación eclesial de nuestra vocación contemplativa que en María tiene el modelo más excelso, tanto por su total consagración a la misión maternal hacia la Iglesia - en su vida terrena y ahora en el cielo - como por el carácter escondido y fecundo de este servicio de oración y comunión con Cristo en favor de la Iglesia, de ferviente intercesión por la salvación de todos los hombres y por una invocación constante, como en un perenne Pentecostés, del envío del Espíritu Santo sobre la Iglesia.

Se sugiere, finalmente, que la misma abnegación evangélica debe tener un carácter mariano, recordando con estas palabras que la Virgen, por su cualidad de primera discípula del Señor es el modelo de la abnegación evangélica con el ejercicio característico de las actitudes del discípulo de Jesús, tan subrayadas por la espiritualidad mariana de los Santos del Carmelo: la humildad, la obediencia a la voluntad del Padre, la pobreza, el olvido de sí, el servicio desinteresado, la comunión intensa en los padecimientos de Cristo en favor de su Cuerpo que es la Iglesia.

Es una abnegación evangélica que en María aparece centrada en lo esencial, en lo interior, por ser Inmaculada y Santa; y en nosotros, sin desviarnos de lo esencial, requiere también la mortificación voluntaria, la austeridad; así como la negación de todo aquello que pudiera oscurecer el sentido totalmente mariano de nuestra vida que tiende a la pureza del corazón, como se refleja en la Virgen Madre y Esposa.

Con estos rasgos doctrinales enunciados por las *Constituciones*, y que encuentran

fácilmente eco en la fecunda tradición espiritual de la Orden queda enunciado en líneas generales el sentido de nuestra vocación carmelitana en lo esencial. Es decir, en esa nota mariana que ha permanecido íntegra a través de la historia de nuestra familia religiosa y que se ha ido enriqueciendo, especialmente a través de los testigos más eximios de nuestra vocación.

I. LA ESPIRITUALIDAD MARIANA DE LA ORDEN

El n. 54 de las *Constituciones* ofrece en el texto y en las notas una síntesis de la espiritualidad mariana de la Orden tanto en sus orígenes como en la experiencia de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.

Se trata de un texto legislativo sobrio y denso pero que traza las líneas maestras de la historia y de la espiritualidad mariana del Carmelo. Un texto del que vamos a resaltar los valores más importantes.

1. En los orígenes de nuestra devoción mariana

Hay tres palabras claves que sintetizan los orígenes de nuestra relación carismática con la Virgen María: el lugar del Monte Carmelo, el nombre o título mariano de la Orden, la explícita mención de la dedicación de la Orden del Carmelo al servicio de nuestra Señora.

a. El lugar: una capilla en honor de la Virgen María en el Monte Carmelo

Un anónimo peregrino de principios del siglo XIII nos ofrece, en un documento sobre los caminos y peregrinaciones de la Tierra Santa, el primer testimonio histórico mariano acerca de la Orden. Nos habla de una "muy bella y pequeña iglesia de nuestra Señora que los ermitaños latinos, llamados "Hermanos del Carmelo" tenían en el Wadi 'ain es-Siah. Otra redacción del mismo manuscrito habla de una iglesia de nuestra Señora.

Posteriormente el título de la Virgen María se le dará a todo el monasterio, cuando se amplíe notablemente la primitiva capilla, como consta en varios documentos antiguos (cfr. *Bullarium Carmelitanum*, I, pp. 4 y 28). Este dato primordial de la capilla del Monte Carmelo dedicada a la Madre de Dios es significativo y prácticamente es el hecho del que se desprende la más antigua devoción de los Carmelitas a la Virgen. Desde el principio de su fundación los Carmelitas han erigido una pequeña capilla dedicada a la Virgen Madre de Dios en su misma tierra de Israel.

Suponemos que esta capilla estaba presidida por una imagen de la Madre de Dios. La tradición antigua de la orden nos ha transmitido algunas imágenes antiguas, de inspiración oriental. Entre ellas algunas del tipo de la Virgen de la ternura o de la Virgen sentada en un trono con su Hijo. Todo ello indica que los ermitaños del Monte Carmelo querían dedicarse por entero al vivir en obsequio de Jesucristo bajo la mirada amorosa de la Virgen Madre, y que ella presidió desde sus misma cuna el nacimiento de una nueva experiencia eclesial. De aquí el hecho que se la reconozca como Patrona, según las palabras del General Pedro de Millaud al Rey de Inglaterra Eduardo I a propósito de la Virgen María "en cuya alabanza y gloria esta misma Orden fue fundada especialmente" (Cfr. *Ibidem*, 606-607). Una afirmación que la tradición posterior confirmara constantemente.

b. El nombre: "Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo"

Así aparece el título de la Orden en algunos documentos pontificios, con una

referencia explícita a la Virgen María, como consta por la Bula de Inocencio IV, *Ex parte dilectorum* (13-1-1252): "De parte de los amados hijos, los ermitaños hermanos de la Orden de Santa María del Monte Carmelo" (*Analecta Ordinis Carmelitarum* 2 (1911-1913) p.128). En un documento posterior (20-2-1233) Urbano IV (en la Bula *Quoniam, ut ait*) hace referencia al "Prior Provincial de la Orden de la Bienaventurada María del Monte Carmelo en Tierra Santa" y añade que en el Monte Carmelo está el lugar de origen de esta Orden donde se va a edificar un nuevo monasterio en honor de Dios y "de la dicha Gloriosa Virgen su Patrona" (*Bullarium Carmelitanum* I, p.28).

Este nombre, "Hermanos" que es signo de familiaridad e intimidad con la Virgen, ha sido reconocido por la Iglesia, y será en adelante fuente de espiritualidad cuando los autores carmelitas posteriores hablen del "patronazgo de la Virgen" y de su cualidad de "Hermana" de los Carmelitas.

c. La consagración a la Virgen

El Carmelo profesa con su dedicación total al servicio de Jesucristo como Señor de la Tierra Santa, según el sentido de seguimiento y de servicio que tiene el texto inicial de la Regla en su contexto histórico y geográfico, su total consagración a la Virgen María. Así lo reconoce un antiguo texto legislativo del Capítulo de Montpellier, celebrado en 1287: "Imploramos la intercesión de la gloriosa Virgen María, Madre de Jesús, en cuyo obsequio y honor fue fundada nuestra religión del Monte Carmelo" (Cfr. *Actas del Capítulo General de Montpellier, Acta Cap.Gen.*, Ed. Wessels-Zimmermann, Roma 1912, p.7). Esta especial consagración que se une al recuerdo del seguimiento de Cristo tendrá una lógica consecuencia en la fórmula de la profesión que incluirá la mención explícita de la entrega a Dios y a la Bienaventurada Virgen María.

2. Una tradición espiritual viva

Tras los datos históricos reseñados que pertenecen a los albores de la experiencia mariana del Carmelo, las Constituciones señalan los elementos más significativos de la espiritualidad mariana de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Sin embargo podemos condensar en algunas orientaciones la riqueza doctrinal del espíritu mariano de la Orden, tal como ha sido vivido a partir de los orígenes, enriquecido por la devoción y los escritos espirituales de algunos carmelitas insignes.

a. Los títulos de amor y de veneración.

Se puede afirmar que la antigua tradición carmelitana ha expresado los vínculos de amor con la Virgen a través de una serie de títulos relativos al misterio de María pero percibidos con un sabor especial desde la experiencia de la vida del Carmelo. Así, en los orígenes, predomina la denominación de Patrona de la Orden, pero también se va haciendo camino la expresión más dulce de Madre, como aparece en fórmulas antiguas de Capítulos y Constituciones, como estas: "En honor de nuestro Señor Jesucristo y de la gloriosa Virgen María, Madre de nuestra Orden del Carmelo"; "Para alabanza de Dios y de la bienaventurada Virgen María Madre de Dios y Madre nuestra", como dicen las Constituciones de 1369.

En la antifona "Flos Carmeli" se invoca a la Virgen como "Madre dulce" (*Mater mitis*) y Juan de Chimineto habla de María como "fuente de las misericordias y Madre nuestra". Los dos apelativos están en relación con el misterio de la Virgen Madre de Dios en la expansión de su maternidad hacia los hombres. A estos títulos hay que añadir el de Hermana, asumido por los Carmelitas del siglo XIV en la literatura devocional que narra los orígenes de la Orden, a partir del profeta Elías que

contempla proféticamente en la nubecilla la futura Madre del Mesías, y se complace en ilustrar las relaciones de la Virgen con los ermitaños del Monte Carmelo.

Desde otro punto de vista doctrinal, los Carmelitas, en la contemplación el misterio de la Virgen, han puesto de relieve su Virginitad, admirando en ella el modelo de la opción por una vida virginal en el Carmelo y su relación con la contemplación. Por las mismas razones los Carmelitas siempre estuvieron entre los defensores del privilegio de la Inmaculada Concepción de la Virgen, en las controversias de la edad media, sea a nivel de teología, sea a favor de la introducción de la fiesta en el Calendario de la Orden que la celebraba con particular devoción. De aquí también la insistencia de los autores carmelitas en la filial contemplación de la Virgen Purísima y del compromiso de imitar en la Virgen esta actitud espiritual, simbólicamente reflejada en la capa blanca del hábito de la Orden.

b. Privilegios para la Orden.

La historia y la espiritualidad mariana de la Orden, sobre todo durante los siglos XIV-XVI, se enriquecen de motivos devocionales que van aumentando la tradición histórica primitiva. La Virgen María aparece como una auténtica Protectora de la Orden en momentos difíciles de su evolución y su expansión en Occidente. EL Catálogo de los Santos Carmelitas ha recogido la visión que el General de la Orden Simón Stock tuvo hacia el año 1251, cuando la Virgen se le aparece y le hace entrega del hábito de la Orden asegurándole la salvación eterna para todos los que lo lleven con devoción. Al Papa Juan XXII se le atribuye un documento, llamado comúnmente Bula Sabatina, que lleva la fecha del 3 de marzo de 1322, en el cual refiere la visión que el mismo Papa tiene de la Virgen que le promete una protección personal a cambio de la ayuda que él mismo preste a los Carmelitas; en la Bula se alude al privilegio de una liberación de las penas del Purgatorio para todos aquellos que hayan llevado dignamente el Santo Escapulario, mediante la acción maternal de la Virgen que irá a liberar a sus devotos el sábado siguiente a su muerte.

Estos dos hechos han polarizado la atención popular hacia la devoción mariana propuesta por los Carmelitas y han monopolizado, en cierto sentido, la visión espiritual que la Orden ha tenido del misterio de María, que es sin duda mucho más rica, más evangélica, más espiritual.

La Orden desde el siglo XIV quiso celebrar con una fiesta especial, la Conmemoración de la Virgen María del Monte Carmelo, los beneficios recibidos por intercesión de nuestra Señora. Esta fiesta tenía a la vez el sentido de recordar la protección de María y de realizar la acción de gracias por parte de la Orden. En la elección de la fecha, como se sabe, influye la parcial aprobación de la Orden obtenida en el Concilio II de Lyon, el 17 de julio de 1274, cuando había estado en peligro la extinción de la Orden. Posteriormente, la fecha del 16 de julio fue considerada como el día tradicional de la aparición de la Virgen a San Simón Stock; de esta forma el recuerdo de la protección de la Virgen se concentró en el agradecimiento particular por lo que constituía la suma y compendio del amor de la Virgen para los Carmelitas: el don del Santo Escapulario y sus privilegios.

c. Espiritualidad mariana de la Orden: María, modelo y Madre

Una nota distintiva de la actitud de los Carmelitas hacia la Virgen María es el deseo de imitar sus virtudes dentro de la propia profesión religiosa. Ya el conocido teólogo carmelita Juan Baconthorp (1294-1348) había intentado hacer en su comentario a la Regla un paralelismo entre la vida del Carmelita y la vida de la Virgen María; se trata de un principio exegético de gran importancia porque centra la devoción en la imitación. Otro gran teólogo, Arnoldo Bostio (1445-1499), ha cantado en su obra

acerca del Patronazgo mariano sobre la Orden, el sentido de intimidad con la Virgen, la especial filiación del carmelita, la comunión de bienes con la Madre, el sentido de la "hermandad" con Ella. El Beato Bautista Mantuano (1447-1516) es un cantor eximio de la Virgen en su producción poética. Como fieles intérpretes de la tradición carmelitana llevan a su esplendor el sentido de la intimidad con la Virgen y su conformación interior al misterio de María el P. Miguel de San Agustín (1621-1684) y su dirigida María de Santa Teresa (1623-1677).

Aunque no es éste el lugar para desarrollar la doctrina de todos estos autores, hemos querido dejar constancia de una rica tradición doctrinal y espiritual del Carmelo que encontrará en los representantes del Carmelo Teresiano una digna continuidad y profundización de la espiritualidad mariana.

d. Liturgia y devoción popular.

Los Carmelitas han expresado su devoción y consagración a la Virgen especialmente por medio de la liturgia. Han erigido templos en su memoria y venerado su imagen. Los antiguos Rituales de la Orden, a partir del siglo XIII, muestran el fervor litúrgico del Carmelo en la celebración de las fiestas marianas de la Iglesia, con la aceptación de nuevas celebraciones; se trata de fiestas que en otros lugares y en otras Ordenes, no son acogidas con tanto fervor, como la fiesta de la Inmaculada Concepción. La fiesta de la Conmemoración Solemne de la Virgen del Monte Carmelo se convierte en la fiesta principal. El antiguo rito jerosolimitano, seguido por la Orden, reserva a María múltiples invocaciones en las horas canónicas, con antifonas marianas a final de cada hora y con una solemnización especial de la Salve Regina de Completas.

En honor de la Virgen se celebran sus misas votivas y el nombre de María se introduce con frecuencia en los textos litúrgicos de la toma de hábito y de la profesión. Se puede decir que la liturgia carmelitana ha dejado una profunda huella de espíritu mariano en la tradición espiritual y ha plasmado interiormente la dedicación que la Orden profesaba a la Virgen Nuestra Señora. Junto a la liturgia florecen características prácticas de devoción popular de la Iglesia, como el Angelus y el Rosario, y otras propias de la Orden, unidas a la devoción del Escapulario.

3. La espiritualidad mariana en el Carmelo teresiano

La segunda parte del n. 54 de las *Constituciones* presenta la lógica continuidad de la experiencia mariana del Carmelo en Santa Teresa y en San Juan de la Cruz con estas palabras: "Santa Teresa y San Juan de la Cruz, han reafirmado y renovado la piedad mariana del Carmelo". Sigue a continuación una breve y jugosa síntesis del pensamiento mariano de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Dentro del espacio que ofrecen estas páginas de breve comentario vale la pena alargar un poco más la visión que ofrecen de este punto las *Constituciones* para ver hasta qué punto el tema mariano se enriquece en los Santos de la Orden y como queda configurado actualmente en nuestra espiritualidad, a partir de la doctrina y experiencia de Teresa de Jesús, de Juan de la Cruz y de otros testigos eximios del Carmelo Teresiano.

A. Santa Teresa de Jesús y la Virgen María

Toda la experiencia mariana de Santa Teresa que se encuentra diseminada en sus escritos, se puede componer en un mosaico que ofrece una hermosa imagen de María; nos servimos de tres líneas importantes de esta doctrina teresiana.

a. Devoción mariana y experiencia mística mariana

Desde la primera página de los escritos teresianos aparece la Virgen entre los recuerdos más importantes de la niñez de Teresa; es el recuerdo de la devoción que su madre Doña Beatriz le inculcaba y que ejercitaba con el rezo del Santo Rosario (Vida 1,1.6); es conmovedor el episodio de su oración a la Virgen cuando pierde su madre Doña Beatriz, a la edad de 13 años: "Afligida fuíme a una imagen de nuestra Señora y suplicaba fuese mi madre con muchas lágrimas. Parecíame que aunque se hizo con simpleza me ha valido; porque conocidamente he hallado a esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado a ella, y, en fin, me ha tornado a sí" (Vida 1,7). La Santa atribuye, pues, a la Virgen, la gracia de una protección constante y de manera especial la gracia de su conversión: "me ha tornado a sí". Otros textos de la autobiografía nos revelan la permanencia de esta devoción mariana: cuando acude a la Virgen en sus penas (Vida 19,S), cuando recuerda sus fiestas de la Asunción y de la Inmaculada Concepción (Ib. 5,9; 5,6), o la Sagrada Familia (Ib. 6,8), o su devoción al Rosario (Ib. 29,7; 38,1).

Muy pronto la devoción a la Virgen pasa a ser, como en otros aspectos de la vida de la Santa, una experiencia de sus misterios cuando Dios hace entrar a Teresa en contacto con el misterio de Cristo y de todo lo que a él le pertenece. En la experiencia

mística teresiana del misterio de la Virgen hay como una progresiva contemplación y experiencia de los momentos más importantes de la vida de la Virgen, según la narración evangélica. Así por ejemplo, tenemos una intuición del misterio de la obumbración de la Virgen y de su actitud humilde y sabia en la Anunciación (Conceptos de Amor de Dios 5,2; 6,7). Por dos veces la Santa Madre ha tenido una experiencia mística de las primeras palabras del Cántico de María, el "Magnificat" (Relación 29,1; 61), que según el testimonio de María de San José con mucha frecuencia "repetía en voz baja y en lenguaje castellano" (Cfr. B.M.C. 18, p. 491).

Contempla con estupor el misterio de la Encarnación y de la presencia del Señor dentro de nosotros a imagen de la Virgen que lleva dentro de sí al Salvador: "Quiso (el Señor) caber en el vientre de su Sacratísima Madre. Como es Señor, consigo trae la libertad, y como nos ama hácese a nuestra medida" (Camino Escorial 48,11). Contempla la Presentación de Jesús en el templo y se le revela el sentido de las palabras de Simeón a la Virgen (Relación 35,1): "No pienses cuando ves a mi Madre que me tiene en los brazos, que gozaba de aquellos contentos sin graves tormentos. Desde que le dijo Simeón aquellas palabras, la dio mi Padre clara luz para que viese lo que yo había de padecer" (Cfr. también sobre el nacimiento de Jesús la Poesía 14 y sobre la presentación Camino 31,2). Tiene presente la huída a Egipto y la vida oculta de la Sagrada Familia (Carta a Doña Luisa de la Cerda, 27 de mayo de 1563, y Vida 6,8).

Tiene una especial intuición de la presencia de María en el misterio pascual de su Hijo; participa con ella en la pena de su desolación y en la alegría de la Resurrección del Señor. A Teresa le gusta contemplar fortaleza de María y su comunión con el misterio de Cristo al pie de la Cruz (Camino 26,8). En los Conceptos de Amor de Dios (3,11) describe la actitud de la Virgen: "Estaba de pie y no dormida, sino padeciendo su santísima anima y muriendo dura muerte". Ha entrado místicamente en el dolor de la Virgen cuando se le pone el Señor en sus brazos "a manera de como se pinta la quinta angustia" (Relación 58); ha experimentado en la Pascua de 1571 en Salamanca la desolación y el traspasamiento del alma (que es como una noche oscura del espíritu); todo ello le hacen recordar la soledad de la Virgen al pie de la Cruz (Relación 15, 1.6). En esta misma ocasión le dice el Señor que: "En resucitando había visto a nuestra Señora, porque estaba ya con gran necesidad ... y que había estado mucho con ella- porque había sido menester hasta consolarla" (Ib.).

En varias ocasiones ha podido contemplar el misterio de la glorificación de la Virgen en la fiesta de su Asunción gloriosa (Vida 33,15 y 39,26). Tiene conciencia de que la Virgen acompaña con su intercesión constante la comunidad en oración, como le acaece en San José de Avila (Vida 36,24) y en la Encarnación (Relación 25,13).

Cuando en una altísima experiencia mística de le da a conocer el misterio de la Trinidad percibe la cercanía de la Virgen en este misterio y el hecho de que la Virgen, con Cristo y el Espíritu Santo son un don inefable del Padre: "Yo te di a mi Hijo y al Espíritu Santo y a esa Virgen. ¿Qué me puedes dar tu a mí? (Ib.)

Se puede afirmar que la Santa ha tenido una profunda experiencia mística mariana, ha gozado de la presencia de María y ella misma, la Madre, le ha hecho revivir sus misterios. Por eso es una profunda convicción de la doctrina teresiana que los misterios de la Humanidad de Cristo y los misterios de la Virgen Madre forman parte de la experiencia mística de los perfectos (Cfr. Moradas VI,7,13 y título del cap.; 8,6).

b. María, modelo y madre de la vida espiritual.

Santa Teresa ha expresado en algunas líneas doctrinales su experiencia y su contemplación del misterioso de la Virgen

María. Hubiera, sin duda alguna, trazado una hermosa síntesis de espiritualidad mariana si, como fue su intención, hubiese comentado el "Ave María" como hizo con el Padre Nuestro en la primera redacción del Camino de Perfección.

Podemos afirmar que entre las virtudes características de la Virgen que Santa Teresa propone a la imitación, hay una que las resume todas. María es la primera cristiana, la discípula del Señor, la seguidora de Cristo hasta el pie de la Cruz (Camino 26,8). Es el modelo de una adhesión total a la Humanidad de Cristo y a la comunión con El en sus misterios, de manera que Ella es el modelo de una contemplación centrada en la Sacratísima Humanidad (Cfr. Vida 22,1; Moradas VI,7,14).

Entre las virtudes que son también las de la vida religiosa carmelitana podemos citar: la pobreza que hace María pobre con Cristo (cfr. Camino 31,2); la humildad que trajo a Dios del cielo "en las entrañas de la Virgen" (Camino 16,2) y por eso es una de las virtudes principales que hay que imitar: "Parezcámonos en algo a la gran humildad de la Virgen Santísima" (Camino 13,3); la actitud de humilde contemplación y de estupor ante las maravillas de Dios (Conceptos de Amor de Dios, 6,7) y el total asentimiento a su voluntad (Ib.).

Su presencia acompaña todo nuestro camino de vida espiritual, como si cada gracia y cada momento crucial de madurez en la vida cristiana y religiosa tuvieran que ver con la presencia activa de la Madre en el camino de sus hijas. Así la Virgen aparece activamente presente en toda la descripción que la Santa hace del itinerario de la vida espiritual en el Castillo Interior. Es la Virgen que intercede por los pecadores cuando a ella se encomiendan (Moradas I, 2,12). Es ejemplo y modelo de todas las virtudes, para que con sus méritos y con sus virtudes pueda servir de aliento su memoria en la hora de la conversión definitiva (Moradas III 1,3). Es la Esposa de los Cantares (Conceptos de Amor de Dios, 6,7), modelo de las almas perfectas. Y es la Madre en la que todas las gracias se resumen en su comunión con Cristo en el "mucho padecer": "Siempre hemos visto que los que mas cercanos anduvieron a Cristo nuestro Señor fueron los de mayores trabajos: miremos los que pasó su gloriosa Madre y sus gloriosos apóstoles" (Moradas VII 4,5). Por eso la memoria de Cristo y de la Virgen, en la celebración litúrgica de sus misterios, nos acompaña y

fortalece (Cfr. Moradas VI,7,11.13).

c. La Virgen María y el Carmelo

Teresa de Jesús con su vocación de Carmelita ha entrado profundamente en toda la antigua tradición espiritual del Carmelo. En el monasterio de la Encarnación de Avila ha podido impregnarse de toda la rica espiritualidad mariana de la Orden, tal como en el siglo XVI la expresaban la tradición histórica, las leyendas espirituales, la liturgia carmelitana, la devoción popular, la iconografía carmelitana. En sus escritos el nombre de la Orden esta siempre unido al de la Virgen que es Señora, Patrona, Madre de la Orden y de cada uno de sus miembros. Todo es mariano en la Orden, según Santa Teresa: el hábito, la Regla, las casas.

Cuando es nombrada Priora de la Encarnación, en 1571, coloca en el lugar primero del coro a la Virgen, porque comprende que en María hay una convergencia de devoción, de amor y respeto por parte de todas las religiosas. El gesto tiene un hermoso epílogo mariano, con la aparición de la Virgen (Relación 25). En una Carta a María de Mendoza (7 de marzo de 1572) dice afectuosamente: "Mi 'Priora' (la Virgen María) hace estas maravillas". Acoge con gozo al P. Gracián, tan devoto de la Virgen, como ella recuerda con frecuencia en sus Cartas, y se entusiasma con el conocimiento que él tiene y le comunica de los orígenes de la Orden, tal como eran narrados en los libros de entonces (cfr. Fundaciones, c.23) Tiene plena conciencia de los privilegios del Santo Escapulario, como parece aludir en esta frase a propósito de la muerte de un carmelita: "Entendí que por haber sido fraile que había guardado bien su profesión le habían aprovechado las Bulas de la Orden para no entrar en el Purgatorio (Vida 38,31).

Con idéntico espíritu mariano, como un servicio de renovación de la Orden de nuestra Señora y por impulsos de la Virgen, emprende la tarea de la fundación de San José. Ya en las primeras gracias que Cristo le hace, encontramos la alusión de la presencia de la Virgen en el Carmelo (Vida 32,11).

Después es la misma Virgen la que activa la fundación de San José con idénticas palabras y promesas y con una gracia especial concedida a Teresa de pureza interior, una especie de investidura mariana para ser Fundadora (Vida 33,14). Al concluir felizmente la fundación de San José la Madre Teresa confiesa sus sentimientos marianos: "Fue para mí como estar en una gloria ver poner el Santísimo Sacramento... y hecha una obra que tenía entendido era para servicio del Señor y honra del hábito de su gloriosa Madre" (Vida 36,6). Y añade: "Guardamos la Regla de nuestra Señora del Carmen... Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya, y de la gloriosa Virgen María, cuyo hábito traemos" (Ib. 36, 26.28) Como respuesta a este servicio mariano, ve a Cristo que le agradece "lo que había hecho por su Madre" y ve a la Virgen "con grandísima gloria, con manto blanco y debajo de él parecía ampararnos a todas" (Ib. 36, 24).

En la narración de los progresos de la Reforma, Teresa tiene siempre el cuidado de subrayar la continuidad con la Orden, el servicio hecho a nuestra Señora, la especial protección que Ella le dispensa en todas las ocasiones. Así, por ejemplo, el encuentro con el Padre Rubeo y el permiso obtenido para extender los monasterios teresianos: "Escribí a nuestro Padre General una carta... poniéndole delante el servicio que haría a nuestra Señora, de quien era muy devoto. Ella debía ser la que lo negoció" (Fundaciones, 2,5). Todo el libro de las Fundaciones parece estar escrito en clave mariana, pues son continuas las alusiones de Teresa a la Virgen y a su servicio, como cuando escribe: "Comenzando a poblarse estos palomarcitos de la Virgen nuestra Señora ..." (Ib. 4,5); o cuando subraya: "Son estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre y Señora y Patrona Nuestra" (Ib. 14,5), como dice a propósito de la fundación de Duruelo. Cuando vuelve la vista atrás, al

final del libro de las Fundaciones, contempla todo como un servicio de la Virgen y una obra en la que ha colaborado la misma Reina del Carmelo: "Nosotras nos alegramos de poder en algo servir a nuestra Madre y Señora y Patrona... Poco a poco se van haciendo cosas en honra y gloria de esta gloriosa Virgen y su Hijo ..." (Ib. 29,23.28). La misma separación de calzados y descalzos hecha en el Capítulo de Alcalá, en 1581, es contemplada por Teresa con una referencia pacificadora a la Madre de la Orden: "Acabó nuestro Señor cosa tan importante... a la honra y gloria de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora y Patrona que es nuestra ..." (Ib. 29,31).

El recuerdo de la Virgen sugiere a Teresa en diversas ocasiones el sentido de la vocación carmelitana inspirada en María. Así por ejemplo con una alusión implícita a la Virgen escribe: "Todas las que traemos este hábito sagrado del Carmen somos llamadas a la oración y contemplación (porque este fue nuestro principio, de esta casta venimos, de aquellos santos Padres nuestros del Monte Carmelo, que en tan gran soledad y con tanto desprecio del mundo buscaban este tesoro, esta preciosa margarita de que hablamos" (Moradas V 1,2).

En el contexto anterior y posterior la Santa habla de la vocación la oración, tesoro escondido y perla preciosa - dos alusiones evangélicas - que están dentro de nosotros, pero que exigen el don total de nuestra vida para comprar el campo donde esta el tesoro y adquirir la perla preciosa. María aparece como la Madre de esta "casta de contemplativos", por su interioridad en la meditación y la entrega total del Señor. En otra ocasión Teresa llama la atención sobre la necesidad de la imitación de la Virgen para poder llamarnos de veras hijas suyos: "Plega a nuestro Señor, hermanas, que nosotras hagamos la vida como verdaderas hijas de la Virgen y guardemos nuestra profesión, para que nuestro Señor nos haga la merced que nos ha prometido" (Fundaciones 16,7). En el amor a la Virgen y en la adhesión a la misma familia se encuentra para la fraternidad teresiana el fundamento del amor recíproco y de la comunión de bienes, como sugieren estos dos textos: "Así que, mis hijas, todas lo son de la Virgen y hermanas, procuren amarse mucho unas a otras" (Carta a las monjas de Sevilla, 13 de enero de 1580, 6). "Por eso traemos todas un hábito, porque nos ayudemos unos (monasterios) a otros, pues lo que es de uno es de todos" (Carta a la M. Priora y Hermanas de Valladolid, 31 de mayo de 1579,4).

Estas páginas muestran como la Santa Madre ha vivido intensamente la tradición mariana del Carmelo y la ha enriquecido con su experiencia mística, su devoción y la orientación doctrinal de sus escritos. Para la carmelita descalza la Virgen es, en la perspectiva teresiana, modelo de adhesión a Cristo, de vivencia contemplativa de su misterio y de servicio eclesial; para cada monasterio, la Virgen es la Madre que con su presencia acrecienta el sentido de intimidad y de familia, alienta en el camino de la vida espiritual, preside la oración como ferviente intercesora ante su Hijo.

B. San Juan de la Cruz y otros autores del Carmelo

La visión contemplativa que los autores del Carmelo Teresiano tienen de la Virgen María está profundamente influenciada por la doctrina de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz. Pueden bastar algunas indicaciones.

a. Síntesis del pensamiento mariano de San Juan de la Cruz

Las alusiones marianas que el Santo Padre tiene en sus escritos son muy sobrias, pero están dotadas de ese toque de genialidad propio del Doctor Místico, para introducirnos en los aspectos más sublimes del misterio de María.

- En comunión con el misterio de Cristo. En los Romances sobre el Evangelio de San Juan (nn.8-9), clave bíblica de toda la doctrina de San Juan de la Cruz en la perspectiva de la historia de la salvación, la Virgen aparece en el esplendor de su comunión con la Trinidad, en su privilegio y misión de ser Madre del Verbo Encarnado, en la aceptación y consentimiento de la obra de la redención; la Virgen María es testigo del misterio, "Madre graciosa" que trae en sus brazos a Dios, Esposa-Iglesia y Humanidad en la que se han consumado los desposorios de Dios con el hombre: "abrazado con su esposa, que en sus brazos la traía".

El vértice de esta comunión se alcanza en la cruz, cuando la Virgen participa en el dolor redentor de Cristo, aunque esté exenta de pecado, y no sufra porque tiene que ser purificada, sino porque Cristo la asocia a su acción salvadora (Cántico B, 20,10; Cántico A 29,7).

- Bajo la moción del Espíritu Santo. En un contexto significativo, hablando de las almas que se han identificado totalmente con la voluntad de Dios, de modo que todas sus operaciones, obras y ruegos, vienen de la moción divina, el Santo Padre ha escrito: "Tales eran las de la gloriosísima Virgen nuestra Señora, la cual, estando desde el principio levantada a este alto estado, nunca tuvo en su alma impresa forma de alguna criatura, ni por ella se movió, sino siempre su moción fue por el Espíritu Santo" (Subida III, 2,10). En esta afirmación se encuentra el principio de una acción constante y total del Espíritu en María, elevada desde el principio a este altísimo estado de comunión con Dios, en un dinamismo de creciente fidelidad y cooperación con las mociones del Espíritu Santo.

- Modelo de contemplación y de intercesión. Modelo de confianza, discreción y atención en las Bodas de Caná, la Virgen hace valer su poderosa intercesión ante su Hijo: "El que discretamente ama no cura de pedir lo que le falta y desea sino a representar su necesidad para que el Amado haga lo que fuere servido, como cuando la bendita Virgen dijo al amado Hijo en las bodas de Caná de Galilea, no pidiéndole derechamente el vino, sino diciéndole: "No tienen vino (Jn 2,3)" (Cántico A y B 2,8). La presencia de la Virgen está implícita en este pensamiento del Santo: "Una palabra habló el Padre, que fue su Hijo, y ésta habla siempre en eterno silencio, y en silencio ha de ser oída del alma" (Dichos de luz y amor 104; cfr. Subida II, 22,3-6). María es el silencio contemplativo que ha acogido la Palabra. Por eso Juan de la Cruz, uniendo siempre María y Cristo, puede exclamar: "la Madre de Dios es mía" (Oración del alma enamorada).

b. Otros testigos de una vida espiritual mariana en el Carmelo.

Se puede afirmar que la experiencia del misterio mariano está indisolublemente unida a la espiritualidad carmelitana y que cuando ésta alcanza en algunos testigos el esplendor de un testimonio para la Iglesia, encontramos acentos sublimes en este aspecto mariano y contemplativo.

Podemos citar al Beato P. Francisco Palau y Quer O.C.D. que ha contemplado la Virgen como figura perfecta de la Iglesia en su libro *Mis Relaciones*. O recordar la rica doctrina mariana e Santa Teresa de Lisieux, caracterizada por el descubrimiento evangélico de la sencillez de María y de su "camino" a través de los episodios del Evangelio, como paradigma del camino del cristiano. Se puede recordar la devoción de la Beata Isabel de la Trinidad hacia la Virgen María, "Alabanza de gloria" y "Espejo de Justicia", sumergida contemplativamente en el misterio de la Encarnación, y "Janua coeli" que introduce en el misterio de Cristo y del Espíritu. También la Beata Edith Stein ha dedicado en sus escritos páginas hermosas a la Virgen, presentándola como mujer, tipo perfecto de la Iglesia, Madre universal en su cooperación de Cristo y del Espíritu al pie de la Cruz. Otras Santas y Santos del Carmelo, desde San Rafael Kalinowski a Santa Teresa de los Andes, nos

han dejado un hermoso legado de doctrina y experiencia mariana que enriquece e ilustra el patrimonio mariano de la Orden.

Pueden bastar estos testimonios para poner de relieve cómo la tradición más hermosa del Carmelo - su sentido mariano - permanece y se renueva a través de la vivencia contemplativa del Carmelo Teresiano.

II. ORIENTACIONES Y SUGERENCIAS

La visión panorámica de la espiritualidad mariana de la Orden nos permite ahora trazar, siguiendo los números de las *Constituciones*, una serie de orientaciones y sugerencias para llevar a la vida concreta de la carmelita descalza este espíritu mariano.

1. Contemplación, imitación, comunión

Ya el n. 2 de las Constituciones había establecido el principio del carácter mariano de nuestra vida con estas palabras: "Al elegir a la Virgen María por Madre y Patrona, la Orden se ampara bajo su protección y ve, en el misterio de su vida y de su unión con Cristo, un modelo e ideal de consagración". Entre las notas de la vocación carmelitana se recuerda la llamada a una vida "en intimidad con la Bienaventurada Virgen María" (*Constituciones* n.10).

a. La contemplación

No cabe duda que el principio mariano de nuestra vida debe partir, como hemos podido apreciar en la espiritualidad de la Orden, del mismo principio vital del Carmelo que es la oración y la contemplación. Para conocer a la Virgen hemos de contemplar su vida a la luz del Evangelio y penetrar con sabiduría en las actitudes evangélicas que nos la presentan como Madre de Cristo y primera discípula del Señor: "La contemplación de la Virgen María, perfecta realización del ideal del Carmelo, se hace luz para seguir sus pasos" (*Constituciones* n.55). Se puede decir que con estos términos, la espiritualidad del Carmelo Teresiano ha enfocado de una manera muy actual la devoción mariana, partiendo de la contemplación de su misterio a la luz de la Biblia y del dogma.

b. La imitación

De la contemplación a la imitación. Entre las virtudes características de María que pueden tener un relieve especial para las carmelitas, las *Constituciones* recuerdan: el seguimiento de María, como una forma de seguir a Cristo, a través de su vida evangélica; la pobreza espiritual, con todas las resonancias bíblicas que tiene la imagen de María "pobre del Señor", dócil a la elección divina y ardiente en el canto de sus misericordias (cfr. L.G.n. 55); la pobreza espiritual tiene sus resonancias en la espiritualidad de la pobreza y del desasimiento teresiano, en la vida teológica de Juan de la Cruz, en la confianza ilimitada de Santa Teresita como camino de infancia espiritual. La meditación constante de la Palabra de Dios es la actitud evangélica que mejor manifiesta la sintonía entre la vida de María y la vida del Carmelo (cfr. Lc 2,19.51); a esto se añade la multiforme expresión de la caridad, que en María reviste el carácter de una entrega totalitaria al amor de Dios y al servicio de los hermanos, con amor de esposa y de madre, con una total virginidad del corazón y una atención a las necesidades de los prójimos que María expresa con su intercesión en Cana.

El crecimiento en las virtudes de María es garantía de comunión con Cristo y de inserción progresiva en el misterio de la Iglesia. En este esfuerzo de conformar nuestra vida a la suya, tenemos la garantía de una vivencia cada vez más profunda

de una entrega y de una participación en la vida de la Iglesia, como lo fue toda la vida de la Virgen María.

c. La comunión espiritual

La vida del Carmelo es comunión con la vida de la Virgen, como bien lo hemos visto expresado en la tradición espiritual de la Orden. Una emblema de esta comunión es el Santo Escapulario, don de la Virgen María, signo de su protección y a la vez símbolo expresivo de nuestra consagración interior. Una antigua antífona carmelitana ha recogido esta síntesis de la espiritualidad del Santo Escapulario: "Santa Madre de Dios, gloria del Monte Carmelo, reviste de tus virtudes a la familia que tú has escogido, y defiéndela de todo peligro". Pio XII había compendiado la espiritualidad del Escapulario en este sentido tradicional de signo de protección y símbolo de consagración, compromiso de imitación de las virtudes de la Virgen: "Reconozcan en este memorial de la Virgen un espejo de humildad y castidad; vean en la forma sencilla de su hechura un compendio de modestia y de candor; vean sobre todo significado con simbolismo elocuente la oración, con la cual invocan el auxilio divino; reconozcan por fin en ella su consagración al corazón santísimo de la Virgen Inmaculada" (*Acta Apostolicae Sedis* 42 (1950) 390-391).

Por el profundo sentido carmelitano que tienen estas palabras de Pablo VI dirigidas al Capítulo General de los Carmelitas, vale la pena recordar estas orientaciones que son un compromiso de vida mariana en el camino carmelitano de la vida de oración: "Que la Virgen os afiance en vuestra vocación carmelita. Que ella os conserve el gusto por las cosas espirituales, que ella os alcance los carismas de las santas y difíciles escaladas hacia el conocimiento de lo divino y hacia las inefables experiencias de sus noches oscuras y de sus jornadas luminosas. Que ella ponga en vuestras almas aspiraciones de santidad y de testimonio escatológico del reino de los cielos. Que ella os haga ejemplares y fraternos en las Iglesia de Dios. Que ella, por último, os introduzca algún día en la posesión de Cristo, a quien habéis consagrado vuestra vida desde ahora, y en el goce de su gloria" (AAS 59 (1967) 779).

2. Formación bíblica y teológica

La primera parte del n. 56 de las Constituciones sugiere un compromiso de formación espiritual para conocer cada vez mejor el misterio de María. En este campo el primado hay que concederlo a la sagrada Escritura. Una sólida devoción mariana tiene en la Palabra de Dios su mejor fundamento, como podemos desumir de la rica doctrina del Concilio Vaticano II y de la Exhortación *Marialis Cultus* y de la Encíclica *Redemptoris Mater*. A la luz de la Escritura se pueden comprender mejor las implicaciones de los dogmas de la fe en los que la Virgen María aparece siempre unida al misterio de Cristo y del Espíritu para iluminar y realizar el misterio de la Iglesia.

Siguiendo la tradición de la Orden hemos de beber en las fuentes puras de la Escritura, de los Santos Padres, del Magisterio de la Iglesia y de la Liturgia renovada, el conocimiento de la Virgen que nos lleva a la imitación de sus virtudes y a la comunión espiritual con su persona y con su misma vida.

3. Culto litúrgico

La Orden ha dado siempre mucha importancia al culto mariano en su liturgia, desde múltiples puntos de vista y con el recuerdo frecuente de la Virgen en la celebración de los misterios

No podemos olvidar que la reflexión teológica del Vaticano II y de la *Marialis Cultus* de Pablo VI acerca de la presencia de María en la liturgia nos ofrece la oportunidad de repensar seriamente este filón privilegiado de la espiritualidad carmelitana que es la liturgia mariana.

Si se leen con atención algunos textos fundamentales del Concilio (como el n.103 de la *Sacrosanctum Concilium*) se puede afirmar que dos palabras resumen muy bien el sentido de la conexión entre la liturgia y el misterio de María: presencia y modelo.

María es una presencia obligada en la celebración de los misterios de Cristo tanto en el año litúrgico, como en la Eucaristía, y los sacramentos. Por su "unión indisoluble" con el misterio de su Hijo, ella está presente en la celebración del misterio de Cristo que es la liturgia. Por eso la recordamos cada día en la liturgia de las horas y en la plegaria eucarística. Y por eso su presencia no se reduce sólo a las fiestas marianas sino también a todo el arco del misterio de Cristo. Por otra parte, la Virgen es el "modelo de la actitud espiritual con que la Iglesia celebra y vive los divinos misterios. La ejemplaridad de la Santísima Virgen en este campo dimana del hecho que Ella es reconocida como modelo extraordinario de la Iglesia en el orden de la fe, de la caridad y de la perfecta unión con Cristo, es de aquella disposición interior con que la Iglesia, Esposa amadísima, estrechamente asociada a su Señor, lo invoca y por su medio rinde culto al Padre Eterno" (*Marialis Cultus* n. 16).

Este principio que tanto valora la exigencia de una vida teológica intensa en la participación litúrgica, nos recuerda que aun cuando la liturgia no sea explícitamente mariana por celebrar el misterio de la Virgen, es siempre implícitamente mariana porque hay que celebrar los misterios con los mismos sentimientos de María, modelo eximio de unión con Cristo y de docilidad al Espíritu, como Virgen que escucha la Palabra, Virgen que ora, Virgen que ofrece, Virgen Madre, Madre y maestra que ha hecho de su vida un culto espiritual (*Ib.* nn.17-21).

De esta actitud fluye también el culto especial hacia Nuestra Señora en el único culto de Cristo, las expresiones de devoción y de veneración que esmaltan continuamente la liturgia de la Iglesia.

Estos principios pueden dar un nuevo impulso para renovar el sentido del culto litúrgico mariano, tan tradicional y tan fecundo en nuestra historia.

A la luz de estos principios se pueden leer las sugerencias a propósito de los actos litúrgicos marianos de la Orden, abiertos naturalmente a la generosa creatividad que según las orientaciones de la Iglesia, puede acrecentar una liturgia auténticamente mariana en sus motivaciones interiores y en el explícito recuerdo de la Virgen en el año litúrgico, en las fiestas propias de la Orden, en la memoria semanal de nuestra Señora, en las referencias cotidianas que en la liturgia se pueden hacer a la Virgen María.

4. Expresiones de devoción

Junto a la liturgia la Iglesia promueve otras formas devocionales de culto y de oración en honor de la Virgen Santísima. La Orden acoge con gozo las recientes orientaciones del Magisterio de la Iglesia en este campo, especialmente la doctrina de la *Marialis Cultus*, con todas las posibilidades que ofrece para intensificar la devoción mariana.

Se recomiendan los actos personales de devoción con los que se puede cultivar este ejercicio de comunión con la Virgen, como el Santo Rosario, devoción recomendada por la Santa Madre y que ha recibido en las orientaciones de la *Marialis Cultus* nn.42-55 un enriquecimiento desde el punto de vista teológico y pastoral.

Se habla también de una oración por las necesidades de la Iglesia y del mundo, como invocación a la Virgen, especialmente a través de la recitación de las letanías marianas; estas invocaciones, tanto las tradicionales letanías lauretanas como las que ha propuesto la Congregación para el Culto Divino en el rito de la Coronación de una imagen de la Virgen, responden por una parte a la necesidad de reconocer los privilegios y títulos de la Madre de Dios, pero quieren ser el incentivo de una imitación para que, recitando las letanías, tratemos de imitar a la Virgen en aquellas virtudes que la proponen como modelo de nuestra vida.

Otras sugerencias acerca del culto mariano y de sus expresiones devocionales quieren ser un estímulo a la creatividad, una puerta abierta para que en nuestros Carmelos la nota mariana que tiene que impregnar toda la vida tenga también sus adecuadas expresiones de devoción. Para ello habrá que recordar las posibilidades que ofrece la *Marialis Cultus* con sus orientaciones que deben guiar todo ejercicio de devoción mariana, y que son criterios de renovación de la devoción mariana: bíblico, litúrgico, ecuménico, antropológico (cfr. *Marialis Cultus*, nn.29-39).

5. El recuerdo de San José y de los Santos de la familia del Carmelo

El capítulo de la vida mariana de la Orden se cierra con el recuerdo de San José por su unión con María en el misterio de Cristo y por la especial devoción que la Santa Madre profesaba a quien fue su protector, su médico y maestro de oración (cfr. Vida 6, 6-8) .

No se puede olvidar que en el comienzo del carisma teresiano la figura de San José ocupa un lugar privilegiado. Cristo mismo quiso que la primera fundación fuese dedicada a San José y prometió la presencia del glorioso Patriarca, junto a la suya y a la de María, para que simbólicamente cada Carmelo fuese como un "Nazaret viviente" (cfr. Vida 32,11). Varias gracias recibidas por la Santa durante el período que precedió la fundación demuestran su vinculación activa al carisma del Carmelo Teresiano (Cfr. Vida 33,12; 33,14-15; 36,5.6.11) .

Por su silencio y por su fidelidad, por su actitud de siervo del misterio, por su vida humilde y escondida, por su intensa comunión con Cristo y la Virgen en Nazaret, por su consagración virginal y su justicia evangélica - San José es el hombre justo por excelencia - la figura de San José esta viva en la tradición de la espiritualidad carmelitana.

La memoria de la Virgen y de San José, nos llevan a alargar la comunión de los Santos, con el recuerdo de esa familia del Carmelo que ya ha llegado a la gloria del cielo. Son los santos y santas de nuestra Orden, los conocidos y los que permanecen escondidos a los ojos de los hombres. Los que tienen una presencia eclesial y los que han fecundado la historia de la Iglesia con el silencio de su vida contemplativa, las obras de su apostolado, la sangre de su martirio.

Acordarnos de la Virgen María significa tener conciencia de nuestra Orden como una familia de hermanos y hermanas, presentes en el mundo, peregrinos que caminan hacia el cielo. Por eso cada día los recordamos para que nos alienten con su ejemplo y nos ayuden con su protección.

CONCLUSIÓN

El Carmelo es totalmente mariano. Las *Constituciones* ponen de relieve este aspecto fundamental de la espiritualidad de la Orden en todos sus aspectos, desde los más profundos - la vida en comunión e imitación de María - hasta los más sencillos - una devoción personal y comunitaria.

La fidelidad a este aspecto de nuestra vida es garantía de continuidad con la más pura tradición del Carmelo, renueva la alianza de amor que en la Iglesia la Virgen ha querido hacer con nuestra familia religiosa.

En María se unen los Carmelos esparcidos por el mundo en un compromiso de servicio de Cristo y de la Iglesia, a imitación de la Virgen, Sierva del Señor, que silenciosamente sigue los pasos de su Hijo y coopera con El para la salvación del mundo, con la oración y con una vida entregada al misterio de la salvación.